Centro Educativo EL DIVISO

Código DANE 220001005031 Resolución 000817 del 17 febrero del 2016
NIT 900297945-4
Educación Preescolar, Básica Primaria Básica Secundaria
y adultos por ciclos lectivos especiales integrado
Municipio de Pueblo Bello – Cesar

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. :	2026-003		**CONTRATANTE:**			C.E. EL DIVISO				
Nombre Contratista:	JORGE HERNÁNDEZ MACHAO					**Identificación**	84.046.239			
Dirección:	CR 4G 19 B 98 Brr Kennedy - Valledupar					**TELÉFONO:**	318-621-1265			
Régimen Tributario	Ordinario:	X	**Responsable de IVA**	Si	No	**Autorretenedor**	Si		No	X
	Especial:					**Declarante de Renta**	Si		No	X
	RST:				X					
Clase de Contrato:	COMPRAVENTA									
Objeto: Compra de materiales de ferretería en general, necesarios para la adecuación y el mejoramiento de la infraestructura física de la sede Enrique Camilo Mestre del Centro Educativo El Diviso, del municipio Pueblo Bello, de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en los términos de este contrato.										
Valor Inicial:	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($34.442.974,00) M/CTE.									
Adición en Valor:	N/A									
Valor Definitivo:	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($34.442.974,00) M/CTE.									
Forma de Pago: El Centro Educativo EL DIVISO pagará al CONTRATISTA el 100% Contra entrega del suministro y/o servicio prestado, con el recibido a entera satisfacción de los productos solicitados, una vez radicada la cuenta de cobro y/o factura, previo visto bueno del supervisor y acta de entrega, incluida la certificación de aportes al sistema de seguridad social o la planilla de pago.										
Plazo Inicial:	OCHO (08) DIAS									
Adición en Tiempo:	N/A									
Plazo Definitivo:	OCHO (08) DIAS									
Fecha de Iniciación:	02-03-2026		**Fecha de Terminación:**			10-03-2026				
Informe No.:	**01**		**Periodo**	Del 02-03-2026 al 10-03-2026						
Supervisor:	FABIAN DE JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ - Director									

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Documento	No. y Fecha	Rubro	Fuente	Item de Gasto	Valor
CDP	4 (23-02-26)	2.3.2.02.01.003.03	57	20	$ 34,559,509
RP	4 (02-03-26)				$ 34.442.974

3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Planilla No.	Periodo	Fecha de Pago	Salud	Pensión	ARL	CCF	Total
6011420907	03	2026-03-11	$ 218.900	$280.200	$9.200	0	$508.300

Se adjunta(n) la(s) planilla(s) No. 6011420907 y certificación del pago, las cuales hacen parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 del 2007, como constancia de la verificación en mi condición de supervisor del cumplimiento del pago de la seguridad social integral.

4. DETALLE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS

Item	Descripción	Cant	Vr Unitario	Vr Total
1	Relleno seleccionado (Suministro de la región)	2	149.136,00	298.272,00
2	Cemento gris x 50 Kilos	182	39.000,00	7.098.000,00
3	Arena	25	72.927,92	1.823.198,00
4	Triturado 3/4"	24	98.500,00	2.364.000,00
5	Piedra de río para concreto ciclópeo	3	76.112,40	228.434,62
6	Ladrillo Tolete 15x25 o similar	1620	1.052,00	1.704.240,00
7	Bloque de concreto H12	420	5.640,00	2.368.800,00
8	Suministro de acero de refuerzo 60000 PSI	1365,52	4.220,00	5.762.494,40
9	Tejas en lamina arquitectonica master mil o similar	68,63	29.700,00	2.038.311,00
10	Caballete	26	53.345,76	1.386.989,76
11	Perfil phr c 120x60 x 6 mts cal 16	22	155.318,80	3.417.013,60
12	Soldadura 6011x1/8	6	28.873,52	173.241,12
13	Tornillos tpf 3/4	143	586,56	83.878,08
14	Puerta metálica C.R. Cal 18 Ref_2,00 - 2.15X 0,80/1.00M - Anticorrosivo esamalte, bisagras y de mas accesorios para su correto funcionamiento.	1	580.320,00	580.320,00
15	Ventana en aluminio de 1,20x1,10- serie 3831/5020 aluminio - color aluminio crudo, vidrio de seguridad, norma nsr10 k.4.2 y k.4.3.	17,37	82.056,00	1.425.463,12
16	TRANSPORTE		3.690.319,00	3.690.318,68
			TOTALES	**34.442.974,38**

5. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	Póliza No.	Amparo	Vr Asegurado	Vigencia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. BALANCE FINANCIERO

Periodo a legalizar del 02-03-2026 al 10-03-2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 34.442.974
MAS: ADICIÓN	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 34.442.974
PAGOS REALIZADOS (0)	$ 0
VALOR A PAGAR	$ 34.442.974
SALDO POR EJECUTAR	**$ 34.442.974**

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCIÓN

Se verificó el alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe de actividades, las cuales corresponden a la realidad y fueron efectivamente realizadas. Por todo lo anterior el(la) suscrito(a) Director en calidad de supervisor(a), CERTIFICA que la señora JORGE HERNÁNDEZ MACHAO cumplió a entera satisfacción con el desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones derivadas del objeto del contrato No. 2026-003, por el periodo comprendido del 02/03/2026 al 10/03/2026.

Se autoriza y ordena pagar la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($34.442.974,00) M/CTE.

Dada en Pueblo Bello a los 11 días del mes de marzo de 2026, para efectos del pago del contrato N° 2026-003, suscrito entre la C.E. El DIVISO de Pueblo Bello y la señora JORGE HERNÁNDEZ MACHAO conforme se indica en el mismo.

FABIAN DE JESUS ALVAREZ QUINTERO
Director – Supervisor.